



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Anuncio de formalización de contrato

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.
- c) Nº. de expediente: UBM 05/13
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.alhaurindelatorre.es

2. Objeto del contrato:

- a) Otorgamiento de tres licencias.
- b) Descripción: Licencia de uso común especial para la ocupación del dominio público mediante la instalación de quioscos de helado para la temporada estival 2013.
- c) División por lotes: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): No procede.
- e) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- g) Medio de publicación del pliego de condiciones: Perfil del contratante.
- h) Fecha de publicación del pliego de condiciones: 25/04/13.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Licitación con pujas a la llana.

4. Precio de salida en primera licitación: 416 euros quiosco/mes. Lo que haría un total de 4.992 euros, 3 quioscos por cuatro meses de licencia. En segunda licitación: Si no se alcanzara el precio mínimo en la primera, un 25% de rebaja en el precio indicado.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27/05/13.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28/05/13.
- c) Adjudicatario: HELADOS Y POSTRES, S.A.
- d) Importe del canon de adjudicación:
En segunda licitación 312 euros quiosco/mes, lo que hace un total de 3.744 euros correspondiente a tres quioscos por cuatro mensualidades.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El canon más elevado.

Alhaurín de la Torre, a 7 de Junio de 2013.

El Alcalde por sustitución,



Fdo.: Gerardo Velasco Rodríguez